



D.ª ELENA VICENTE DOMINGO, secretaria del Consejo Social de la Universidad de Burgos

CERTIFICA:

Que la Comisión Económico-Financiera del Consejo Social, reunida en sesión ordinaria celebrada con fecha de 7 de septiembre de 2023, de acuerdo con lo contemplado en el punto tercero del orden del día, ha aprobado los siguientes **precios públicos de títulos propios de la Universidad de Burgos para el curso académico 2023-2024:**

PRECIOS PÚBLICOS DE TÍTULOS PROPIOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023-2024

NUEVO

EXPERTO UNIVERSITARIO	Precio de la matrícula
– Los desafíos del Derecho y de la sociedad en el siglo XXI	2.600,00 €

RENOVACIÓN

EXPERTO UNIVERSITARIO	Precio de la matrícula
– Competencias para la vida	4.000,00 €
– Enfoque de Género	650,00 €

MÁSTER PROPIO	Precio de la matrícula
– Educación sexual, diversidad y coeducación	1.900,00 €
– Neuroeducación y creatividad	2.300,00 €
– Relaciones internacionales, política exterior y análisis de conflictos	2.500,00 €

Lo cual hago constar, para que surta los efectos oportunos, con anterioridad a la aprobación del acta, al amparo del artículo 19.5 de la *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público* y del artículo 31.2 del *Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Burgos*.

